



## ACTA DE CONSTITUCION DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN ENTRE EL **SERVICIO CANARIO** DE EMPLEO (SCE) Y LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

#### PROGRAMA "ORIENTA 2017" PARA LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de diciembre de 2017, se reúnen en la Oficina Empleo Islas Canarias en Santa Cruz de Tenerife los representantes convocados para la constitución de la comisión mixta de selección para la selección del personal laboral a contratar para la ejecución del proyecto ORIENTA 2017.

Por parte de FUNCATRA asiste Inmaculada Castellano Negrín.

Por parte del SCE asisten Ana Ma Molowny García y Ma Isabel Perdomo Rodríguez

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Constitución de la Comisión Mixta de Selección
- 2) Aprobación del baremo para la selección del personal Técnico para la realización de acciones de Orientación Profesional para el Empleo.
- 3) Desarrollo del proceso selectivo.
- 4) Acuerdos de la Comisión.

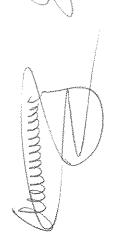
## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1) CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN

Se constituye la Comisión Mixta de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2 del Decreto 150/2001, de 23 de julio, por el que se modifican los Decretos de adaptación de los procedimientos de concesión de determinadas subvenciones por el Servicio Canario de Empleo y se establece normas procedimentales (BOC nº 91, de 25 de iulio), así como lo establecido en el resuelvo séptimo de la Resolución n.º 7675/2017 por la que se autoriza una aportación dineraria en favor de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA).

Dicha comisión queda presidida por Ana Mª Molowny García

Avda. Príncipes de España, s/n 38010 - Santa Cruz de Tenerife Tfno: 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41 Crucita Arbelo Cruz, s/n 35014 - Las Palmas de Gran Canaria Tfno: 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23



www.gobiernodecanarias.org/empleo





2) APROBACIÓN DEL BAREMO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

Se aprueba por unanimidad el baremo a aplicar en el procedimiento de selección de este personal y propuesto por el Servicio Canario de Empleo y que se adjunta como ANEXO I al presente Acta.

3) DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO.

La Entidad, según Resolución de concesión de la Aportación nº 7675/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017, debe contratar a 1 Técnico Superior Coordinador/a para el desarrollo de las acciones del Proyecto "ORIENTA 2017". Como método de captación de candidatos, el SCE presenta listado de candidatos extraídos de la gestión de las ofertas:

#### **ORIENTA 2017**

 con nº de registro 05/2017/010138 para la ocupación de Técnico Superior/ Coordinador/ en el ámbito Regional.

Como COORDINADOR/A de técnico/a superior de PROGRAMA ORIENTA de la entidad FUNCATRA, se ha tenido que hacer un nuevo proceso selectivo, ya que la persona seleccionada en el primer proceso MARIA ARELI PALENZUELA GONZALEZ con D.N.I. 43370772 V, ha renunciado al mismo. Y no habiendo candidatos reservas en esta selección se ha procedido a una nueva proceso.

El proceso de "Selección Técnica" aplicado a los candidatos es el siguientes:

- > Presentación "Currículum Vitae" junto a la documentación acreditativa.
- Valoración de los requisitos conforme al Baremo de selección incluyendo la valoración de la entrevista de selección establecido en el punto 2 de este Acta.

Este proceso selectivo incluye:

- 1. Listado de personas Seleccionadas (Anexo II).
- 2. Listado de personas en Reserva (Anexo III).
- 3. Listado de personas no seleccionadas (Anexo IV).

Avda. Príncipes de España, s/n 38010 - Santa Cruz de Tenerife Tíno: 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41 Crucita Arbelo Cruz, s/n 35014 – Las Palmas de Gran Canaria Tfno: 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

IX: 922-04-53-41

www.gobiernodecanarias.org/empleo









## 4) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Se acuerda contratar a los candidatos establecidos en el Anexo II del Acta de selección para cubrir la contratación de los que se contemplan en la Resolución de Resolución de concesión de la Aportación.

Será necesario obtener una puntuación de al menos un punto en la fase de entrevista para la aplicación del baremo aprobado.

Con respecto a la lista de reservas, la Comisión acuerda lo siguiente:

- a) En todos los casos, siempre que se produzca la baja de un trabajador del proyecto, se sustituirá por la primera persona del listado de reservas constituida por cada municipio y que esté en situación de acceder a la plaza oferta, previa presentación del documento de la oferta de empleo en la OE de gestión.
- b) Una vez que se autorice la contratación de una persona perteneciente a la lista de reserva para sustituir una baja, ésta dejará de pertenecer a dicha lista, hasta la finalización de la sustitución.
- c) La renuncia al puesto ofertado por causa justificada (enfermedad, colocación u otra que considere esta Comisión) no supondrá la pérdida del nº del orden obtenido en el proceso selectivo, debiendo presentar, bien el candidato/a, bien la Entidad, escrito donde se indiquen los motivos de la renuncia.
- d) La renuncia al puesto, sin causa justificada, supondrá la pérdida del nº de orden obtenido en el proceso selectivo, pasando al último puesto de la lista.

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de diciembre de 2017

Fdo: Ana Mª Molowny García

Fdo: Mª Isabel Perdomo Rodríguez

Fdo: Inmaculada Castellano Negrín

Avda. Príncipes de España, s/n <u>38010 - Santa Cruz de Tenerife</u> Tíno: 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41 Crucita Arbelo Cruz, s/n 35014 – Las Palmas de Gran Canaria Tino: 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23







FECHA NOMBRE Y APELLIDOS

### ANEXO I

# BAREMACIÓN PARA LA SELECCION DE TÉCNICO SUPERIOR EN ORIENTACIÓN: "PROYECTO ORIENTA 2017"

BLOQUE 1. FORMACIÓN	máxi	mo 4 puntos	
Sólo se valorarán los cursos de más de 20 horas (*)  MÁSTER relacionado con orientación laboral (otorgado por una universidad)	1 por Máster		
MASTER relacionado con emprendimiento (otorgado por una universidad)	0,5 por Máster	-{	
MASTER relacionado con Desarrollo local (otorgado por una universidad)	0,5 por Máster Máx 2		
MÁSTER relacionado con RRHH (otorgado por una universidad)	0,5 por Máster		
MÁSTER relacionado con Formación para el Empleo (otorgado por una universida	•	1 1	
Otra formación relacionada con Orientación labora	al, 0,05 por cada 20 o, hrs (*)	Máx. 1,5 p.	
Otra formación relacionada con el desempeño de las funciones de puesto (comunicación, HHSS, dinámicas de grupo, trabajo e equipo, metodología didáctica, coaching, control del estre elaboración de presentaciones y material docente)	en hrs (*)	Máx 0,5 p.	
BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL.  Para el cálculo de la experiencia se tendrán en cuenta los días tro laboral entre 30 días (**)  En orientación laboral y el empleo			
Intervención social con colectivos en exclusión social	0,1 por mes(**)		
En proyectos relacionados con formación, reglada, no reglada, ocupacional, etc (docencia, coordinación de proyectos de formación)	0,1 por mes(**)		
En elaboración y gestión de proyectos	0,1 por mes(**)		
BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA  Para superar la entrevista personal el candidato/a entrevistado/a den este bloque  Conocimiento y habilidades demostradas en la entrevista para puesto a desarrollar (conocimientos de orientación labo habilidades de comunicación, profesionalidad, segurida aplicaciones del SCE)	eberá tener un mínim ı el ral,	_	
	DUNTELLA CIÓN.		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PUNTUACION:	Máx. 10 p.	
		141ax. 10 p.	

OBSERVACIONES:

Avda. Príncipes de España, s/n 38010-SantaCruzdeTenerife Trino: 922-47-47-17 - Fax: 922-47-78-82

www.gobiernodecanarias.org/empleo

Crucita Arbelo Cruz, s/n 35014-LasPalmasdeGranCanaria Trne : 928-45-58-58- Fax: 928-30-61-01





# ANEXOS PLANTILLAS DE BAREMACIÓN CORRESPONDIENTES A LA SELECCIÓN - PROYECTOS ORIENTA 2017

-BAREMO TÉCNICO SUPERIOR EN ORIENTACIÓN PROYECTO ORIENTA 2017

ANEXO II: LISTADO DE PERSONAS SELECCIONADAS

## AMBITO/OCUPACIÓN: TENERIFE TECNICO SUPERIOR ORIENTACION

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	CARMEN VANESA DIAZ HERNANDEZ	45704758-E	7,04

### ANEXO II: LISTADO DE PERSONAS EN RESERVA

### AMBITO/OCUPACION: TENERIFE TÉCNICO SUPERIOR ORIENTACION

1	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	NURIA ELISA RIVERA VIÑA	44705666-Z	6.5

## ANEXO III: LISTADO DE PERSONAS NO SELECCIONADAS

## AMBITO/OCUPACION: PROVINCIA SANTA CRUZ DE TENERIFE

NOMBRE Y APELLIDOS	 DNI/NIE
MERCEDES GARCIA FERNANDEZ	78678910-G

Avda. Principes de España, s/n 38010 - Santa Cruz de Tenerife Tfno: 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41 Crucita Arbelo Cruz, s/n 35014 – Las Palmas de Gran Canaria Tíno: 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

www.gobiernodecanarias.org/empleo